

# La policía detuvo a varios limpiavidrios en un operativo en Costanera por violar el Código Contravencional

18 abril, 2024



Luego de que las cámaras del CEO identificaran a las personas infringiendo el Código Contravencional, personal de la UEP Capital y de la UAP se trasladaron hasta el lugar.

La Policía de Mendoza realizó un nuevo operativo en la Costanera, donde ocho personas fueron detenidas por violar el artículo 58 del Código Contravencional (Ley 9099). El procedimiento tuvo lugar en la zona que abarca desde el área fundacional hasta Vicente Zapata, y tuvo como objetivo controlar la actividad de quienes limpian los cristales de los vehículos en tránsito.

El Centro Estratégico de Operaciones (CEO) se encontraba monitoreando la zona mediante cámaras de vigilancia, lo que permitió identificar a los infractores. De inmediato, el personal de la Unidad Especial de Patrullaje (UEP) Capital y de la Unidad de Acción Preventiva (UAP) se trasladó al lugar para proceder a la detención de los ocho hombres, quienes fueron trasladados a la Comisaría 25.

En coordinación con el Juzgado Contravencional N°1, los detenidos fueron notificados por la infracción al Código Contravencional y se aplicaron las medidas correspondientes según la normativa.